

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA N° 06

DIA: MARZO 10 DE 2011
HORA: 9:00 PM A LAS 12:45 PM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTES: **Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana – Presidente
Lucero Serrato Obregón
Directora Programa Contaduría Pública Jornada Nocturna
Estella López Marín
Directora Programa Administración Financiera
Martha Cecilia Gañan Ospina
Directora Programa Administración de Negocios
Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones
Franklin Cataño Castro
Representante de los profesores
Hernán Celis Rincón
Representante de los Estudiantes
Helber Anibal Rojas Rodríguez
Representante de los Egresados

AUSENTE : **James Ramírez Lozano**
Director Programa Contaduría Pública –D

INVITADA: **Doctora Franceline Barrero Rendón**
Secretaria General

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Intervención de la Secretaria General, doctora Franceline Barrero Rendón, quien brindará aportes sobre el desarrollo y elaboración de las Actas de los Consejos.
3. Informe de la Decana, Doctora Fabiola Restrepo Sánchez
4. Informe de la directora del Programa de Administración de Negocios
5. Convocatoria Auxiliares de Investigación
6. Correspondencia

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum se aprobó el Orden del Día.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA FRANCELINE BARRERO RENDÓN, SECRETARIA GENERAL.

Sugirió algunos puntos a tener en cuenta en lo que respecta al desarrollo de las sesiones de los Consejos de Facultad y a la elaboración de las actas, tales como:

- No permitir el uso de los celulares mientras se desarrollan las sesiones*
- Los documentos que no estén agendados con anticipación no se deben incluir dentro del orden de día.*
Al respecto la decana recordó que a partir de la fecha no se admite correspondencia que no se haya recepcionado con anticipación.
- La correspondencia que llegue a la decanatura con copia para el consejo, se debe relacionar como informativa, más no para tomar decisiones.*
- Las discusiones surgidas en el desarrollo de la sesión no deben quedar plasmadas en el acta, una vez se concluya y se tomen las decisiones éstas últimas serán anotadas. Si alguno de los consejeros desea que su intervención se registre en el acta, debe hacer envío en medio magnético de la nota respectiva.*

3. INFORME DE LA DECANA, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

En relación al estado de avance del Proyecto Educativo de Facultad, P.E.F, informó que este documento se viene elaborando desde hace tres años, se acudió a una comisión, quienes de manera seria y responsable recopilaron, revisaron y ajustaron la información, e hicieron entrega de este documento, el cual será socializado entre los docentes, a fin de obtener aportes valiosos y poderlos incluir. Posteriormente se hará la socialización respectiva con los estudiantes de la modalidad presencial y a distancia. Así mismo será enviado el documento a los directores de los programas académicos para socializarlos en los consejos curriculares.

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

Se refirió al “presupuesto de capacitación profesoral de alto nivel para el 2011”, que le fue entregado por la Vicerrectora Administrativa, el que al momento presenta algunas inconsistencias, que serán aclaradas con doctora Clara Inés Aristizábal.

Solicitó a los consejeros aprobarle a la docente Luz Amparo Mejía, un aporte por valor de \$3.000.000 para realizar estudios de Maestría en la Universidad EAFIT, en convenio con la Universidad del Quindío, teniendo en cuenta las preferencias del Acuerdo N° 005, tales como la antigüedad en el tiempo de servicio, y con base en el presupuesto otorgado a la facultad.

Finalmente, informó que existe una propuesta del Centro de Desarrollo Empresarial, a fin de apoyar pasantías los estudiantes. Para este proyecto se cuenta con el apoyo de Incubar, la Oficina de la Bolsa de Valores y la Oficina del Centro de Desarrollo Empresarial. Se pretende con este proyecto un alcance de proyectos de alto nivel.

Al respecto la directora Estella López, propuso que en el próximo Consejo, este proyecto sea socializado y tres consejeros lo analicen.

Se realizó la reunión prevista con los estudiantes YAMILE RÍOS GONZÁLEZ y ADRIAN FERNANDO CARDONA ARROYAVE, en la decanatura, reunión que terminó sin lograr un acuerdo con los estudiantes en razón a que aceptaron la recomendación de hacer los ajustes propuestos por los jurados. Se elaboró Acta cuya copia hace parte de esta acta.

4. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA.

Presentó una propuesta de modificación al currículo del programa, desde 6° semestre, el cual se aplicará a partir del segundo semestre de 2011.

Los Consejeros aprobaron remitirlo a la Vicerrectoría Académica para su análisis y posterior aprobación.

Igualmente presentó una carta de intención de convenio entre la Universidad del Quindío y la Alcaldía de Armenia.

La Decana lo remitirá a la Oficina de Asesoría Jurídica para el estudio respectivo.

5. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES, PROFESOR REYNALDO SIERRA.

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

Se refirió a la convocatoria para seleccionar 2 auxiliares de investigación para el proyecto N° 517 Diseño metodológico para la implementación del XBRL en las empresas del sector público del departamento del Quindío“, en la cual se requieren dos auxiliares de acuerdo a solicitud de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Además se informa sobre la convocatoria No. 4 para la presentación de proyectos de investigación para la vigencia 2012 en la cual las fechas son las siguientes:

Apertura 28 de febrero de 2008

Cierre de la convocatoria 1° de abril de 2011 (en la Decanatura se reciben los proyectos)

Entrega al Comité de Investigaciones 2 de abril de 2011

Revisión del Comité de Bioética desde el 30 de abril al 13 de julio

Entrega por parte del Comité de Investigaciones a los Consejos Curriculares desde el 14 de julio de 2011 hasta el 22 de julio de 2011

Revisión por parte de los Consejos de Facultad desde el 23 de julio hasta el 28 de julio de 2011 y envió de este consejo a la Vicerrectoría hasta el 29 de julio de 2001

6. CORRESPONDENCIA

6.1. Resolución No. 0162 de febrero 18 de 2011, por la cual se delega la función de conceder apoyo económico para la movilidad estudiantil. Enterados

6.2. Oficio del Departamento Nacional de Planeación de febrero 23 de 2011, con solicitud de información. Enterados

6.3. MG. 14649 de marzo 2 de 2011 de la Vicerrectora de Investigaciones, remitiendo el cronograma de la Convocatoria de Proyectos del año 2012, y solicita además el cumplimiento de estas fechas.

Los Consejeros se enteraron y será fijado en cartelera y remitidos a todos los directores.

6.4. MG. 2148 de marzo 2 de 2011 del Vicerrector Académico con devolución de los formatos de solicitud de corrección de notas de los estudiantes: Erika Julieth León, Branda Lizeth Vivas y Juan Pablo Muñoz; adscritos al Programa de Administración de Negocios, por no corresponder a corrección de notas. Enterados

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

6.5 MG. 2194 de marzo 2 de 2011 del Vicerrector Académico con devolución de formatos de corrección de notas de los estudiantes: Sol Marielen Rojas y Nataly Amaya, del programa Administración de Negocios, por cuanto se requiere el concepto del Consejo de Facultad, según lo establece el artículo 61 del Estatuto Estudiantil.

Se aprobó continuar el trámite en la Vicerrectoría Académica.

6.6. M.G. 2237 de marzo 3 del Vicerrector Académico con informe sobre el Acuerdo No. 014 del 24 de julio de 2006, artículos 17, 18 y 19 “Por el cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío”.

Al respecto la decana informó que el Vicerrector Académico está haciendo las averiguaciones jurídicas correspondientes.

6.7. Comunicación Interna No. 14735 de marzo 3 de 2011 de la Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual que en el Estatuto Docente artículo 54 dice que para un docente aspirar a profesor titular requiere haber sido profesor asociado por un término no inferior a cuatro años; condición que no cumple el profesor Carlos Alberto Montes. Enterados.

6.8. MG. 14800 de marzo 4 de 2011 de la Vicerrectora de Investigaciones con aprobación del Semillero en Formación para el 2011. Igualmente solicita enviar el nombre del tutor asignado, con las horas de asignación académica y el número del Acta del Comité de Investigación de la Facultad donde se aprobó.

Se nombró como tutora a la docente Lina Marcela Sánchez del Semillero de Formación, con una asignación académica de 4 horas (Aprobado en Consejo de Facultad de diciembre 2 de 2010 Acta 10).

6.9. Cuenta de cobro de la Parroquia Universitaria Pentecostés, por valor de \$650.000.00, por concepto del diseño e impresión de 11 diplomas de reconocimiento.

Se debe realizar consulta al respecto, por cuanto los diplomas quedaron mal elaborados.

6.10. MG. 14923 de la Vicerrectora Administrativa con solicitud de remitir las necesidades de compra de equipos de computación y equipos audiovisuales, que serán financiadas con los balances de los recursos de extensión del 2010.

Se remite a todos los directores para su respectiva respuesta.

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

6.11. Comunicación Interna No. 155002 de marzo 9 de 2011 de la directora del Programa de Administración de Negocios con remisión de formatos de corrección de notas de los estudiantes Ina Bayter y Claudia Lorena Duque.

Aprobado para remitirlo a la Vicerrectoría Académica para continuar con los trámites respectivos.

6.12. MG. 2444 de marzo 8 de 2011 de la presidenta del Consejo Curricular del Programa de Contaduría, con los resultados de la convocatoria de auxiliares de docencia y administración, para el primer semestre de 2011.

Se aprobó la elaboración de la resolución respectiva.

6.13. MG. 2471 de marzo 8 de 2011 de la Vicerrectora de Investigaciones con solicitud de elaboración de resolución de continuidad de la estudiante Marlyn Felicia Pèrez como auxiliar de investigación en el Proyecto No. 503 del profesor Carlos Alberto Montes.

Se aprobó elaborar resolución de nombramiento.

6.14. Aprobar resoluciones de auxiliares de estudiantes de los Programas de Administración Financiera y Administración de Negocios.

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. La Decana puso a consideración de los Consejeros para dar respuesta al Formato de evaluación del libro “Las Competencias”, del docente Carlos Iván Correa, el cual quedó así, según el área de desempeño del docente:

“El docente es Magíster en Educación. Docencia, tiene que desempeñarse con solvencia y manejar muy bien todo lo relacionado con los competencias que sus estudiantes deben alcanzar”.

7.2. La directora de Administración de Negocios Martha Cecilia, se refirió a las Electivas Complementarias y las Electivas Profesionales, para que los estudiantes tuvieran la libre elección, por lo tanto presentó unos videos a fin de darse cuenta del alcance de los estudiantes de la modalidad presencial quienes están cursando el diplomado en inglés. Propuso que para el próximo consejo invitar a los docentes y estudiantes para que presenten 4 niveles de inglés como Electiva Profesional.

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

Al respecto la decana, manifestó que se requiere más información a fin de poderlo presentar ante el Consejo de Decanos y Consejo Académico, para que se convierta en una propuesta para toda la facultad.

7.3. La directora de Contaduría Pública jornada nocturna, Lucero Serrato, solicitó aprobación de una reforma a la fecha de vinculación de las docentes María del Carmen y Paola Acero.
Aprobado

7.4. Igualmente solicitó el cambio de unos prerrequisitos de unas asignaturas de la malla curricular.
Aprobado para enviar a la Vicerrectoría Académica.

*7.5. La directora Estella López del programa Administración Financiera, informó que envió solicitud para la cátedra de **** de empleos y solicitó reacomodación de cada docente y le queda faltando un docente, propuso al docente William Sánchez.*

7.6. Igualmente presentó la directora de Administración Financiera un comunicado del profesor Eber Arcila, por la visita realizada por el profesor Diego Baena, a su clase en el Cread de Villamaría. Se recomendó enviarle oficio al mencionado docente, en donde se le pregunte los argumentos para realizar estas visitas, sin tener en cuenta el permiso respectivo.

7.7. La estudiante July Caterine solicita cambio del programa de Tecnología en Administración Financiera a Administración Financiera
Aprobado enviar a Admisiones.

7.8. El representante de los estudiantes, dio lectura al comunicado enviado por los estudiantes de Buenaventura.
Al respecto la directora Estella López explicó que esta reclamación ya fue aclarada, a pesar de los oficios enviados al Ministerio, de los cuales no recibió respuesta alguna.

7.9. El representante de los profesores, Franklin Cataño, se pronunció ante el hecho de que algunos estudiantes han manifestado inconformismo con el comportamiento de unos docentes, en razón a que no están cumpliendo con su compromiso profesoral. Argumentó estos hechos por las quejas recibidas en el día anterior durante su clase. Solicitó al Consejo tomar las medidas pertinentes para que

ACTA No. 06

Marzo 10 de 2011

estos docentes tengan conocimiento de la inconformidad de los estudiantes y corrijan estas dificultades.

Al respecto los Consejeros recomendaron que los estudiantes deben seguir el conducto regular para este tipo de situaciones.

7.10. Como resultado de la Convocatoria para Auxiliares de Investigación del Proyecto N° 517: “Diseño Metodológico para la implementación del XBRL en las empresas del Sector Público del Quindío”. Investigador Reinaldo Sierra, se seleccionaron las estudiantes Laura Alejandra Duque Toro y Nataly Reyes Giraldo.

Concluyó la sesión a las 12:00

*FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Decana – Presidente*

*LUCERO SERRATO OBREGO
Directora Programa Contaduría Pública Jornada Nocturna*

*ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Directora Programa Administración Financiera*

*MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
Directora Programa Administración de Negocios*

*REINALDO SIERRA PRIETO
Asesor de Comité de Investigaciones*

*HELBER ANIBAL ROJAS RODRIGUEZ
Representante de los Egresados*

*FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores*

*HERNAN CELIS RINCON
Representante de los Estudiantes*